

345
 ANEXO 1.7 - RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 32013/SUNAT
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2013: Objetivos, Indicadores y Metas
 Objetivo Estratégico N° 7: Reducir el tráfico ilícito de IQPF y la minería ilegal

INDICADORES OPERATIVOS			RESPONSABLE	META 2013												
Nombre	Nº	Unidad de Medida		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Anual
Protocolos de actuación	141	Cantidad	INIQBF	-	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	
Estudios sobre el desvío de los cuatro (04) principales IQPF	142	Cantidad	INIQBF	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	4	
Acciones de fiscalización (Usuarios de Bienes Fiscalizados)	166	Cantidad	INIQBF	-	-	-	-	-	-	-	-	270	560	860	1,170	
Cantidad de Usuarios fiscalizados de Bienes Fiscalizados	167	Cantidad	INIQBF	-	-	-	-	-	-	-	-	81	182	261	362	
Acciones de fiscalización documentaria (Usuarios de Bienes Fiscalizados)	168	Cantidad	INIQBF	-	-	-	-	-	100	225	375	375	375	375	375	
Atención de Solicitudes de inscripción dentro del plazo	169	%	INIQBF	-	-	-	-	-	30.0%	40.0%	50.0%	60.0%	70.0%	75.0%	76.0%	
Atención de Consultas Técnicas dentro de plazo	170	%	INIQBF	-	-	-	50.0%	55.0%	60.0%	65.0%	70.0%	75.0%	80.0%	85.0%	90.0%	
Acciones de Orientación	171	Cantidad	INIQBF	-	-	-	-	5	10	15	20	23	25	28	30	

